


Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR

EL SEÑOR CORONEL RAUL PEREZ ARAMENDIZ, COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR ENCARGADO, NOMBRADO MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL NUMERO 26-135 DEL 15 DE MAYO DEL 2026, EMANADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05 DE MARZO DEL 2026, EMANADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 23-7-10021-26

Contratista: ORIENTA S.A.S.
NIT: 901072050-5
REPRESENTANTE LEGAL: ALEXYS DURAN GELVIS
DOC. IDENTIDAD C.C. No. 49.775.388 de Valledupar- Cesar
DIRECCIÓN: MZ D CASA 3 Barrio Rosario Norte II
TELÉFONO: 3222109346
EMAIL: gerencia@orientaelcamino.com

OBJETO DEL CONTRATO: "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y EVENTOS PSICOSOCIALES – ASISTENCIA SOCIAL, QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DEL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIARES AFILIADOS A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, LA POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, GRUPO DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN No 28, GRUPO INCORPORACION CESAR Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS."

VALOR DEL CONTRATO: \$ 292.042.053,19

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 292.042.053,19

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

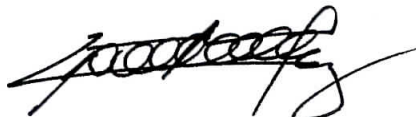
PÓLIZA No: CG-1076342 Expedida el: 09/06/2026 ANEXO: 1

PÓLIZA No: CG-1019374 Expedida el: 05/06/2026 ANEXO: 0

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato (20%)	\$ 58.408.410,64	05/06/2026	25/06/2027
Calidad del servicio (50%)	\$ 146.021.026,60	05/06/2026	25/08/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (5%)	\$ 14.602.102,66	05/06/2026	25/12/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual (200) SMMLV	\$ 350.181.000,00	05/06/2026	25/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Valledupar el día 09 JUN 2026



Coronel RAUL PEREZ ARAMENDIZ
Comandante Departamento de Policía Cesar (E)



Elaboro: Subintendente JHON DIDER PADILLA CAICEDO
Analista de contratos



Revisó: Subteniente YENIFER COBOS TOLEDO
Jefe Grupo de Contratos DECES (E)



Revisó: Intendente Jefe LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA
Asesor Jurídico DECES (E)



Revisó: Capitán ADALJIS YANETH VIZCAINO CASTILLO
Jefe Logística y Financiera DECES

Email: deces.ofcon@policia.gov.co ; www.policia.gov.co
Carrera 7 A No. 23 – 96 2do Piso - Barrio 12 de octubre
Teléfono: 5712509.

NIT 800 037 013 E
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MÁS MEN COMÚN. AUTOPROTECTORES

Código de Seguridad: J0fhWUqKqCgT7abFuk3A==

No. PÓLIZA	CG-1019374	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40251686	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	05/06/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	25/12/2026	DÍAS	
					VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	N/A
					VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A	N/A

TOMADOR	ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION Y LA PROMOCION DE EMPRESA	No. DOC. IDENTIDAD	901072050-5
DIRECCIÓN	MZ D CASA 3 ROSARIO NORTE	TELÉFONO	3004757616
ASEGURADO	ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION Y LA PROMOCION DE EMPRESA	No. DOC. IDENTIDAD	901072050-5
DIRECCIÓN	MZ D CASA 3 ROSARIO NORTE	TELÉFONO	3004757616
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.23-7-20041-26 , CUYO OBJETO ES

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL MEDIANTE EVENTOS PSICOSOCIALES-ASISTENCIA SOCIAL, QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DEL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIARES AFILIADOS A LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, GRUPO DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN N° 28, GRUPO INCORPORACION CESAR Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y DEMAS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR SEGUN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS.

BENEFICIARIO ADICIONAL: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR NIT:800140623-0 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	389.516,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
IVAN RODOLFO ACUÑA HENRIQUEZ	AGENTES	100,00		389.516,00
			DESCUENTOS	\$
			EXTRA PRIMA	
			PRIMA NETA	\$ 389.516,00
			GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
			IVA	\$ 74.958,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 469.474,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/06/2026			

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Abel Acuña
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

40251686

Fecha de Facturación

05/06/2026

Fecha Límite de Pago

05/07/2026

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL

Prima (incluye gastos de expedición)

394.516,00

Póliza No.

CG-1019374

IVA

74.958,00

Periodo Facturado

05/06/2026 | 25/12/2026

VALOR TOTAL A PAGAR \$

469.474,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

ORGANIZACION PARA LA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

MZ D CASA 3 ROSARIO NORTE

901072050

TOTAL

Intermediario

IVAN RODOLFO ACU

Apreciado Cliente:

1. El pago se realiza en efectivo o en cheque.
2. Al realizar su pago de forma presencial (en el caso del banco) ÚNICAMENTE presente en esta boleta de recibo para garantizar la correcta devolución del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recatada efectivamente, se aplicará la cláusula de terminación automática estipulada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta póliza (ver código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente diligenciando los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web: www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

40251686

Fecha de Facturación

05/06/2026

Fecha Límite de Pago

05/07/2026

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL

Prima (incluye gastos de expedición)

394.516,00

Póliza No.

CG-1019374

IVA

74.958,00

Periodo Facturado

05/06/2026 | 25/12/2026

VALOR TOTAL A PAGAR \$

469.474,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

ORGANIZACION PARA LA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

MZ D CASA 3 ROSARIO NORTE

901072050

TOTAL

Intermediario

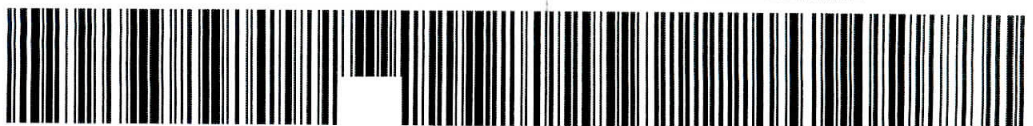
IVAN RODOLFO ACU

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)770998434219(8020)00000040251686(3900)000000469474(96)20260705

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)770998039933

1594(8020)22990040251686(3900)000000469474(96)20260705

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES

OPCIÓN 2


BANCOS


Banco de Occidente


CORRESPONSALES


Te damos más

NIT 860 027 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: iFa14sBo1DBrem6ypN1oGw==

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-0001

No. PÓLIZA	CG-1076342	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40251764	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 05/06/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/12/2029	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION Y LA PROMOCION DE EMPRESA					No. DOC. IDENTIDAD	901.072.050-5
DIRECCIÓN	MZ D CASA 3 ROSARIO NORTE					TELÉFONO	3004757616
ASEGURADO	CESAR - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR					No. DOC. IDENTIDAD	800.140.623-0
DIRECCIÓN	CRA 7A NO. 23-96					TELÉFONO	3103241005
BENEFICIARIO	CESAR - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR					No. DOC. IDENTIDAD	800.140.623-0
DIRECCIÓN	CRA 7A NO. 23-96					TELÉFONO	3103241005

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VALOR ASEGURADO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 23-7-10021-26 , CUYO OBJETO ES

"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y EVENTOS PSICOSOCIALES - ASISTENCIA SOCIAL, QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DEL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIARES AFILIADOS A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, LA POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, GRUPO DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN N° 28, GRUPO INCORPORACION CESAR Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y DEMÁS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 25/06/2027	58.408.410,64	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 25/12/2029	14.602.102,66	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 25/08/2027	146.021.026,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 219.031.539,90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00		
IVAN RODOLFO ACUÑA HENRIQUEZ	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$			
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	0,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
					IVA	\$	0,00
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/06/2026				TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CAUDAL COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE LAS FINANZAS

AUTENTICIDAD LA COMPANIA ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	CG-1076342	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40251764	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del	05/06/2026	24:00 Horas Del	25/12/2029			N/A	N/A
						N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

UNIDADES POR
LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CG-1076342 y endoso, 1 cuyo afianzado es: ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION Y LA PROMOCION DE EMPRESA Asegurado o Beneficiario: CESAR - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR / CESAR - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR , expedida por la Compañía en 09/06/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los 09 días del mes JUNIO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:

(+601) 327 47 12/13

Nacional:

01 8000 111 935

Sitio Web:

www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

40251764

Fecha de Facturación

09/06/2026

Fecha Límite de Pago

09/07/2026

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Prima (incluye gastos de expedición)

00,00

Póliza No.

CG-1076342

IVA

00,00

Periodo Facturado

05/06/2026 | 25/12/2029

VALOR TOTAL A PAGAR \$

00,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Cheque

Nombre / Razón Social

ORGANIZACION PARA LA

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

MZ D CASA 3 ROSARIO NORTE

901.072.050

Intermediario

IVAN RODOLFO ACU

TOTAL

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recibo para garantizar la correcta información del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la cartula de esta póliza (Póliza código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma física (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREGICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldarlo envíesele correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cubrirá sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

40251764

Fecha de Facturación

09/06/2026

Fecha Límite de Pago

09/07/2026

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Prima (incluye gastos de expedición)

00,00

Póliza No.

CG-1076342

IVA

00,00

Periodo Facturado

05/06/2026 | 25/12/2029

VALOR TOTAL A PAGAR \$

00,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Cheque

Nombre / Razón Social

ORGANIZACION PARA LA

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

MZ D CASA 3 ROSARIO NORTE

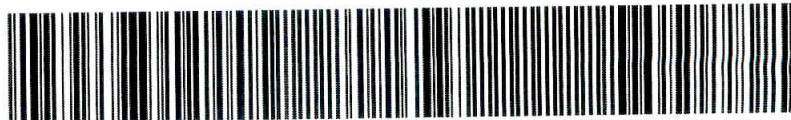
901.072.050

Intermediario

IVAN RODOLFO ACU

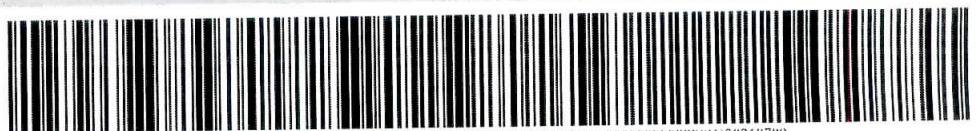
TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000040251764(3900)0000000000(96)20260709

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040251764(3900)0000000000(96)20260709

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES




















OPCIÓN 2




BANCOS













CORRESPONSALES

